I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 24 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5736/2012; el Decreto Exento Nº202/337/2012; la carta de renuncia presentada por doña Graciela de las Mercedes Salinas Arrieta; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/337/2012, se aprobó el Programa denominado **"ADMINISTRACIÓN SEDES MUNICIPALES AÑO 2012"** en el cual se Contrato a Honorarios de fecha 22 de febrero de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **Graciela de las Mercedes Salinas Arrieta,** cédula de identidad Nº 8.790.610-8, para que se encargue de la mantención y aseo del recinto, y que a su vez se atienda a los dirigentes sociales de la comuna.

La carta de renuncia, de fecha 10 de septiembre de 2012, presentada por doña Graciela de las Mercedes Salinas Arrieta.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 11 de septiembre de 2012, al Contrato a Honorarios de doña **Graciela de las Mercedes Salinas Arrieta,** cédula de identidad Nº 8.790.610-8, sancionado por Decreto Exento N°202/337/2012, por renuncia del trabajador.

2. El Jefe de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/*mbb

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002072

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección de Remuneraciones
Secplan
Interesada
Casa del Dirigente
Pagina Web.

3e8